

LORENTE, R. (2012): *La formación profesional según el enfoque de las competencias. La influencia del discurso europeo en España* (Barcelona, Octaedro). 172 páginas. ISBN: 978-84-9921-269-2.

Esta obra representa ya el tercer número de la colección *Educación comparada e internacional*, de la editorial Octaedro, dirigida por D. Miguel A. Pereyra, Catedrático de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Granada.

Pone de manifiesto cómo las sociedades postindustriales se ven afectadas por continuos y complejos cambios. Procesos como la globalización, la incorporación cada vez mayor de las tecnologías de la información y la comunicación y una transformación profunda en los modelos de producción afectan de forma directa a los sistemas de formación y educación. Todo esto conlleva una reorganización de los sistemas educativos, ya que determina en buena medida el perfil de las demandas de cualificación del trabajador para dar respuesta a estos cambios. La educación, y la formación profesional en particular, por tanto, debe asumir su papel de “formador” de trabajadores cada vez más cualificados para adaptarse a los nuevos procesos, como refleja la autora “La transformación de los sistemas de formación inicial para adaptarse a la demanda creciente de formación permanente es, junto con la perspectiva de las competencias, el factor que más está impulsando la innovación y la evolución de los sistemas formativos” (p.11). Lo que se pretende pues, en todas las sociedades, es un desarrollo sostenible de la economía, que vaya más allá de los métodos tradicionales de producción. Para ello, es necesario un cambio en el discurso pedagógico que, impulsado por la Unión Europea, introduce el discurso de las competencias como “nuevo eslogan u ortodoxia” (Bosman, Gerad y Roegiers, 2000; Royer, 2003). Todos estos cambios reconfiguran la nueva concepción de “cualificación profesional” dentro del marco formativo de la formación profesional. Los cambios en la normativa estatal que se han venido desarrollando en España a lo largo de las tres últimas décadas, desde la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), pasando por el Primer Programa Nacional de Formación Profesional y tomando como referente la Ley Orgánica de Cualificaciones y de la formación Profesional, se va afianzando una nueva concepción de la Formación Profesional, vinculando ésta con el aprendizaje de un empleo y su propia normativa educativa con la política de empleo; adecuándolo, a su vez, al Marco Europeo de Cualificaciones.

Esta publicación abarca una revisión de una investigación más amplia en el marco de la tesis doctoral “*La reforma de la formación profesional en España a través del diseño por competencias: un análisis desde la perspectiva de los agentes sociales*” y que tiene como objeto, analizar la relevancia que tiene el nuevo enfoque formativo, centrado en las competencias, en el marco de la reforma de la formación profesional en España.

El libro se desarrolla a través de cuatro capítulos. El primero, titulado, *Desafíos de la formación profesional en un contexto de cambio*, profundiza en los cambios producidos por la globalización, que modifican la estructura socioeconómica y, como consecuencia de ésta, las relaciones en el marco laboral, derivando en un cambio del perfil profesional de los jóvenes lo que

requiere la reforma del sistema educativo en que se que forman. Un aspecto que destaca es el cambio del modelo productivo que en España se desarrolla a partir de la promulgación de la Ley de Economía Sostenible, y cuyos fines, tal como resalta la autora son “agilizar la adaptación de las enseñanzas de formación profesional a las necesidades del sistema productivo; lograr mayor integración de dichas enseñanzas en el conjunto del sistema educativo, y reforzar la cooperación entre las administraciones educativas y los agentes económicos y sociales” (p.52). Se concluye, por tanto, que la formación profesional es un “aspecto clave en el nuevo modelo de crecimiento económico”; y ahí es donde se asientan las bases iniciadas en el año 1996 con el año europeo de la formación permanente.

En el segundo capítulo, *Las políticas de formación profesional en la Unión Europea*, la autora realiza un análisis de los diferentes sistemas nacionales de formación profesional europeos, haciendo referencia a sus características y, evolución así como a los factores que influyen en su carácter convergente. Un punto importante a destacar en este capítulo son los mecanismos establecidos para llevar a cabo un Marco Común Europeo de Cualificaciones (MEC), donde se establece el diseño de unos objetivos comunes y el camino para llegar a ellos. Este Marco Común (MEC), como señala la autora, “pretende ser un referente tanto para la movilidad y el reconocimiento de titulaciones dentro del sistema educativo ,como para el mercado de trabajo y las empresas a la hora de establecer sus sistemas de cualificación internos e incluso como instrumentos para la selección y gestión del personal” (p.88). No sólo se plantean una serie de objetivos comunes, sino también un nuevo sistema para alcanzarlos denominado Método Abierto de Coordinación, con el fin primordial de convertirse en una economía basada en el conocimiento de referente mundial.

El tercer capítulo, *El enfoque de las competencias profesionales. Un reto para la formación profesional*, desarrolla, desde una perspectiva amplia y abierta, la inclusión de un nuevo término; el enfoque a través de las competencias. El proyecto DeSeCo (*Definition and selection of competences: theoretical and conceptual foundations*) de la OCDE, establece ese punto de partida donde surge el concepto de las competencias clave de las que se derivan una gama variada y diversa de matices conceptuales: las competencias profesionales requeridas por un nuevo sistema económico y productivo global. El hilo que vertebra el capítulo, trata de exponer, el contexto en el que surge dicho enfoque, los pros y contras suscitados en el debate de su implantación y desarrollo, la aportación que nace al uso del término competencia profesional con respecto al de cualificación profesional. En este sentido, el cambio esencial que conlleva este nuevo enfoque sería que las competencias, a diferencia de las cualificaciones, exigen acuerdo y colaboración entre el mundo de la educación y el mundo del trabajo, e implican una combinación de educación formal y aprendizaje en el trabajo ante la necesidad de nuevos saberes a lo largo de toda la vida. Esta acepción se convierte en el eje fundamental por el que desarrollar la formación profesional, un aprendizaje inacabado y en continua renovación casi instantánea.

El último capítulo, *El discurso de las competencias en el sistema de formación profesional español*, desarrolla una visión histórica de nuestro sistema educativo en referencia a la formación profesional, y particularmente cómo se va a adaptar a los cambios suscitados mediante la inclusión de las competencias profesionales, dentro del marco común europeo. El capítulo hace especial referencia al análisis de normativo y se completa con las conclusiones aportadas por un estudio

previo, de carácter cualitativo, basado en entrevistas de corte semi-estructurado al profesorado de esta etapa educativa. Además, centra la atención sobre los agentes sociales implicados y, sus percepciones permiten vislumbrar cómo se percibe en la práctica este cambio de concepción. Un ejemplo de cómo este discurso penetra en la política formativa de nuestro país, y que la autora expone de modo muy clarificador es la distinción entre la estructura de la cualificación profesional y la de la unidad de competencia, y que pone de manifiesto el cambio de estructura formativa en el ámbito profesional y de cualificación para el empleo.

En síntesis, podemos decir que este libro muestra cómo los sistemas nacionales de educación y formación están condicionados por las transformaciones que se producen a nivel económico y laboral. Concretamente, pone el énfasis sobre un nuevo enfoque formativo basado en competencias, influenciado por el discurso de la Unión Europea y la OCDE. Todos estos cambios producidos a nivel de concepciones y políticas educativas repercuten en el sistema de formación español dentro del Marco Europeo de Formación.

Fernando J. Aceituno
Universidad de Granada